

Noticiero de Soria

Sábado 8 de Julio de 1899

DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA

AÑO UNDÉCIMO. NÚMERO 927

Estado

Nación.

Cuando el señor Villaverde levanta por fama de su bandera económica un escrupuloso «hay que pagar», toda España le contesta—con un angustiado «hay que vivir» mucho más razonable y sobre todo, mucho más humano, que aquel dogma del ministro de Hacienda. Viviendo, es posible que paguemos algún día. Pagando es probable que no se viva, y seguro que no se pagará en definitiva.

Cierto que también el Gobierno dice «hay que vivir», pero sólo se refiere al Estado tal como lo conciben o lo sienten los estadistas españoles, no como forma de la Nación constituida, sino como su dueño y azote. Entre el dicho regio «El Estado soy yo» y la respuesta revolucionaria «El Estado es la Nación», nuestras prácticas políticas han intercalado, no el dicho sino el hecho de que «el Estado son los empleados de todo orden y jerarquía».

En su conciencia, ya que no en su cerebro, el Estado es algo anterior á la Nación, y ésta no se da más que como instrumento de vida para aquél. Por esto el Sr. Villaverde ha hecho por sí mismo, ó se ha dejado imponer por los demás, el presupuesto de un Estado que quiere ser fastuoso y solvente, en vez de trazar el de una Nación que está muy pobre y no quiere convertirse en mendicante.

Si se pudiera hacer esa división entre las dos entidades, nada tan hermoso para el Estado como el presupuesto de Villaverde. Un Estado que paga á todos sus acreedores, que les paga con esplendidez puesto que les da no el interés de 4 ó 5 por ciento que ofreció, sino el 5 ó 6, un Estado que nada regatea á sus servidores, un Estado que no vacila en gasto alguno que pudiera ocasionarle reclamaciones de otros Estados...

Pero desde el punto de vista de la Nación, nada tan horrible como unos presupuestos que á la hora crítica de restaurar riquezas en peligro y de crear otras en potencia, se meten con todas las riquezas y las arrastran y destruyen.

Es el caso de los nobles que se arruinaron por el lustre de la casa, entendiéndolo por tal sus trenes y su lujo. Pasaban á manos plebeyas los predios de la familia y sus castillos solariegos; pero no se mermaba un tronco en las cuadras ni un coche en las cocheras, ni una perla en el guardajo. Y, ni una librea en la servidumbre... hasta que con la última finca vendida y el último girón de crédito empeñado, bajaban al arroyo todas las libreas, y todos los servidores, y todo lo superfluo, y todo lo necesario, y el mantenedor mismo de tan dispendiosa teoría.

Yo creo que no se deberían hacer los presupuestos en Madrid, en las covachas del ministro de Hacienda, oyendo á los viejos burocratas ni, consultando á los ministros que son más que representantes de sus empleados respectivos, sino viajando por España, con los oídos cerrados á la marcha real y á las peticiones de los correccionarios, pero con los ojos muy abiertos sobre todas las necesidades y sobre todas las miserias del país, que ya no puede más con la carga.

Nuevo forraje para los terrenos áridos.

Llama hoy la atención el descubrimiento de una nueva planta forrajera, cuya descripción hace un periódico alemán en estos términos:

«Este nuevo forraje, recientemente descubierto, ya á entusiasmar y á producir una agitación entre los agricultores, semejante á la que en su tiempo produjo la introducción de la planta—la cieraquia de Vaquer; pertenece á la familia de las leguminosas y es planta perenne que vive por término medio cincuenta años. El lathyrus se adapta á todos los climas, y da tan buenos resultados en Argel como en Noruega. Huye de los terrenos húmedos y busca los calcáreos, arenosos y la pendiente de las colinas áridas y de naturaleza silíceas; pudiéndose con ella hacer productivos los terrenos hasta hoy considerados como estériles. Sus raíces penetran hasta nueve metros en el terreno y vive del ácido fosfórico, la potasa y la cal que las aguas han depositado desde hace siglos en profundidades adonde no pueden penetrar las raíces de otras plantas, y por esto se rie de la sequedad más obstinada y florece alegremente donde todo es aridez en torno suyo. El cultivo de esta planta es sumamente fácil. En Abril se abren surcos á distancia de 25 centímetros unos de otros, en los cuales se arroja la semilla, cubriéndola ligeramente con tierra para que pueda desarrollarse libremente. Los experimentos pueden hacerse en cien metros de terreno, bastando para esto un hectógrafo de semilla.

En Alemania se ha generalizado rápidamente el cultivo de esta planta, de que hacen grandes elogios el Emperador, el Rey de Wurtemberg y multitud de agricultores.

CULTIVO DE LAS PLANTAS

MEDICINALES

Muchas plantas propias para emplearse en medicina crecen en estado silvestre en diversas localidades de Rusia, otras llamadas medicinales pueden cultivarse con buen éxito en otros lugares. Al decir de muchas personas, el cultivo de las plantas medicinales es lucrativo y no expone á pérdida alguna. Basta solamente no proceder al cultivo simultáneo de varias plantas, sino limitarse á cultivar dos ó tres, y preparar el terreno para nuevos cultivos. En casi todas las propiedades existen porciones de terrenos sin utilizar, que representan cierto valor y sujetas al pago de contribución, y naturalmente se desea que produzcan el importe de ésta y den un pequeño beneficio á los propietarios. Por ejemplo, pueden escogerse muchas plantas empleadas para elaborar productos que tienen importancia en medicina y que se venden á los farmacéuticos y droguistas.

Conviene ante todo cultivar plantas que no haya necesidad de protegerlas contra las heladas. Los que deseen cultivar plantas medicinales, deben examinar ante todo la flora silvestre de la región y este examen les indicará con seguridad las especies que pueden cultivarse en determinado terreno.

Un médico de la Sociedad Imperial de Economía rural ha hecho un estudio especial, que comprende el Sur de Rusia y del cual tomamos lo que sigue:

Hay tres familias de plantas que pueden suministrar la mayor parte de las medicinales: la primera es la de las Labiadas, que

proporciona muchas plantas odoríferas, tales como la menta, la salvia, etc.; la segunda es la de las Umbelíferas, con frutos que contienen mucho aceite esencial, como el hinojé, el tómollo, etc.; y la tercera es la de las compuestas, como el ruibarbo, la manzanilla, el estragón, etc.

Por lo demás, en lo tocante á grupos puramente botánicos, todas las plantas medicinales pueden dividirse de otra manera, pero también en tres grupos, de los que el primero comprende las que se producen en terreno seco, el segundo, las que crecen en terreno húmedo y el tercero las que se dan en los pantanos ó terrenos húmedos. Según se dijo antes, el estudio de la flora local indicará á un individuo, por poco acostumbrado que esté á esta clase de operaciones, las plantas que conviene cultivar en ese lugar. La manera de cultivar las plantas medicinales difiere poco de la que se sigue con las legumbres ordinarias. Todo cultivador que tiene á su cargo un huerto, sabe cómo se cultiva al aire libre y en amelgas y conoce las operaciones subsecuentes.

Toda esta manipulación es exactamente la misma para las plantas medicinales; quien la ignore puede proporcionarse siempre personas que hayan trabajado en un huerto. Pero es distinto elegir el terreno adecuado á esas plantas para un cultivo regular. La farmacopea rusa se ha fijado en las condiciones siguientes para preparar las hierbas medicinales:

Las flores deben cortarse al principiar la floración, secarse inmediatamente sin exponerlas al sol, que altera pronto sus colores y ejerce á menudo una acción química.

El estío y la época seca del otoño, el mejor secador es un granero bien ventilado sobre todo cuando su techo es de hierro.

Cuando el otoño es húmedo, debe hacerse uso de un lugar caliente, en donde no penetren los rayos del sol. La calefacción se llevará á cabo con mucha prudencia á una temperatura poco elevada.

Las flores se conservan en cajas de madera ó hojalata, ó bien en frascos tapados cuidadosamente, en lugares secos y al abrigo de los rayos solares. Todas las flores deben conservar su aspecto propio, sus colores y su sabor. Se entiende que los recipientes deben estar limpios y exentos de cualquier olor.

Las hojas de las plantas silvestres cultivadas se recogen en el momento de la floración y se secan inmediatamente, para lo cual se extienden en el suelo, sobre un lienzo, las hojas recién cortadas, ó bien se cuelgan en paquetitos en un lugar caliente.

A las hojas secas se les quitarán todos los cuerpos extraños y se empacarán de un modo análogo á las flores, debiendo tener las hojas las cualidades ya mencionadas para éstas. Deben separarse de las cosechadas anteriormente.

Con respecto á algunas plantas, se cortan y emplean los tallos con hojas y flores, para otras se cortan únicamente las flores. Muy pocas plantas se recogen con sus raíces.

Las hierbas se secan y se conservan como se ha dicho ya. Las raíces deben recogerse en otoño, cuando los tallos estén secos, ó bien en la primavera, antes de que las hojas hayan brotado por completo.

Las raíces recién arrancadas se limpian ó se sumergen en agua fría, á veces se les quita la película superior y se dividen en trozos más ó menos largos y se les pone á secar en el aire ó en un secadero. Las raíces se secan mejor cuando se atan con un hilo y se cuelgan.

El empaque se hace como se dijo antes, forrando interiormente las cajas con papel. Las raíces se conservan en lugares secos, pero poco calientes.

Las semillas deben estar muy limpias, enteras y no atacadas por la humedad ó los insectos y se conservan en recipientes secos y bien cerrados.

Los frutos de las plantas medicinales unas veces se emplean frescos y otros secos. Los frutos picados por los pájaros deben cosecharse cuanto antes. Los botones se cortan cuando comienzan á abrirse; los de algunas plantas se emplean al estado seco y otros enteramente frescos. Algunas plantas frescas sirven para preparar esencias. Las semillas y frutos prensados suministran aceites pesados. Las plantas medicinales más importantes son:

La *Salvia officinalis*, que se produce en casi todos los terrenos, conviniéndole mejor los secos y bien alumbrados. Dura muchos años; su mayor producción es á los dos años de sembrada; sirve para muchos usos y tiene gran demanda.

La raíz del lirio, *Iris florentina*. Requiere un terreno fuerte y seco; se emplea en la farmacia y en la perfumería y entra en la composición de muchos jabones. Las buenas raíces se obtienen á los tres años.

El toronjil, *Melisa officinalis*. Necesita un terreno seco y bien expuesto al sol, en cuyas circunstancias es muy aromático. No teme las heladas. En las farmacias se emplea la parte superior del tallo. Los criadores de abejas, buscan el grano.

Marricara camomila. No exige cuidado alguno, florece ocho semanas después de la siembra la cual puede efectuarse enseguida de una primera cosecha de patatas.

La malva, *Malva*. Muy empleada en medicina, crece en toda clase de terreno; para la farmacia se prefiere un terreno arenoso y expuesto al sol y solo se utilizan las raíces de tres años.

El estragón, *Artemisa dracunculosa* y *Artemisa santónica*. Se cultivan en cualquier terreno. Las hojas de la primera se emplean en la farmacia y la segunda suministra semilla de donde se extrae la santonina.

Estas plantas sirven para consolidar táludes.

Noticiero de Soria

En la Cámara de Comercio Soriana

La Conferencia de D. Enrique Ramirez.

(Continuación)

Francia no podía menos de jugar un papel importante en este orden de cosas, si bien no alcanzó el influjo y la prosperidad á que era acreedora merced á la política torpe y opresora de sus reyes y á sus guerras incansables con España y con la casa de Austria. Richelieu inventa el pagaré; el genio de Colbert reanima vigorosamente la industria y el comercio franceses; Jacobo Cartier y Duguay Trouin realizan exploraciones atrevidas; las pequeñas Antillas y las Indias orientales en su mayor parte llegan á ser francesas; colonizan el Canadá. Pero la revocación del edicto de Nantes asesta un golpe mortal á la industria y comercio, secundado más tarde por la guerra de los siete años y el tratado de París de 1763.

Isabel I es la fundadora de la grandeza de Inglaterra. Convencida de que la prosperidad y la fuerza de su país estribaban en el comercio y la marina, consagra á dichos objetivos su actividad y su genio, establece relaciones con Turquía, Rusia, el África y las Indias, protege las expediciones

y descubrimientos de Cavendish, Raleigh, Hawkley y Drake, funda la Bolsa de Londres, forma poderosas compañías de comercio y eleva su nación á tal grado de esplendor que reina en los mares y ejerce la supremacía en el comercio del mundo.

En los tiempos modernos el comercio y su hermana la industria han adquirido desarrollo extraordinario. Aquel es ya, gracias á las conquistas de la civilización, la relación natural que es duradera entre los pueblos: la guerra es la relación excepcional y pasajera. Largos periodos de paz, interrumpidos por conflagraciones parciales y cada vez más breves, se suceden en la historia novísima de los pueblos cultos de Europa y América. Durante estos periodos las luchas fecundas del trabajo humano extienden el bienestar por todos pueblos; dedícanse las naciones con actividad creciente al fomento de la agricultura, de la industria y del comercio; los tratados de comercio constituyen una de las más importantes tareas de cámaras y gobiernos; se desecan pantanos, se abren canales, se construyen carreteras y caminos de hierro que ponen en comunicación los centros de producción y de consumo, se fundan colonias, se forman sociedades innumerables de comercio, Bancos de circulación y de descuento; grandes compañías navieras ponen en comunicación rápida, regular é incesante á los industriales y comerciantes de aquende y de allende los mares; se facilitan los cambios con los pagarés y los cheques; el vapor aplicado como motor á las grandes industrias y como medio poderoso de locomoción por mar y por tierra, y la electricidad con sus múltiples y utilísimas aplicaciones, son los servidores del comercio; el campo de acción de éste se extiende día en día y penetra en las más apartadas regiones del mundo; Liwistone, Cameron, Stanley y otros viajeros ilustres le abren las regiones centrales del Africa; precisamente en estos momentos la China, estancada en su antigua civilización y refractaria al progreso moderno—en el que su vecino el Japon ha entrado de lleno—se ve amenazada de descomposición y de ruina y abre sus puertos y cede sus territorios á las potencias más mercantiles. El mundo entero se halla hoy unido por la acción civilizadora del comercio.

Aquí teneis, señores, á grandes rasgos, el cuadro de la influencia del comercio en la prosperidad de los pueblos: de igual suerte que el movimiento se demuestra andando y de hechos se trata, se demuestran probando su existencia, su acaecimiento y su repetición en la historia. En todos los tiempos la prosperidad y el engrandecimiento de los pueblos han sido secuelas naturales de la actividad industrial y mercantil; los pueblos más ricos y más prósperos de la antigüedad, Fenicia y Cartago, pueblos mercantiles por excelencia; en la Edad Media las ciudades más florecientes, las italianas y principalmente Venecia, las de Flandes y las de la liga hanseática, todas ellas industriales y sobre todo mercantiles; en el siglo XVI Portugal, luego España, más tarde Holanda, después Inglaterra, y en los tiempos actuales esta última, los Estados Unidos, Francia y Alemania, siempre al impulso del genio industrial y mercantil.

(Se continuará.)

Círculo Mercantil é Industrial.

La suscripción voluntaria para la fundación del Círculo que se pretende crear por comerciantes é industriales de esta capital, ha dado hasta el día el resultado siguiente:

Don Epifanio Rídruejo suscriptor por 250 pesetas.—Joaquín Arjona, 25.—Pascual Pérez Rioja, 25.—Pedro Llorente, 50.—Vicente Tejero, 50.—Santiago las Heras, 25.—Dionisio Peña Lucia, 50.—Primo Marco, 50.—Vicente Alvarez, 125.—Juan Cartascosa, 25.—Felipe Benito, 25.—José Roperio, 25.—Mariano Vicen, 25.—Victor Hernández González, 25.—Vicente Gil Tejero, 25.—Francisco Modrego, 25.—Juan Lapuente, 25.—Hermenegildo Pastora, 25.—Julian Pérez, 25.—Calixto Gutierrez, 50.—Santiago Gil, 25.—Gonzalo Gil, 25.—Angel Nogales, 20.—Bonifacio Monge, 50.—Julian Estéban, 10.—Domingo las Heras Rodríguez, 25.—Manuel Pérez, 10.—Pedro Postigo, 25.—Manuel Molina, 25.—Luis Saenz, 50.—Pedro Pascual Calonge, 50.—Angel Lacalle, 25.—Pablo Borque Ramos, 25.—Cipriano Lafuente, 50.—Nemesio Jiménez, 25.—Casto Hernández, 20.—Claudio Calvo, 25.—Blas S. José, 50.—Isaías Atienza, 10.—Vicente Soriano, 50.—Victoriano Blanco, 10.—Magin Lafuente, 50.—Manuel Ruiz, 10.—Francisco Jodra, 10.—Vicente García Zornoza, 10.—Epigmenio Díez, 10.—Juan Besse, 10.—Claudio Alcalde, 25.—José Puyuelo, 25.—Domingo Manrique, 25.—José Casado, 25.—Camilo Sainz, 50.—Isabelo Marín, 25.—Nicanor Gaspar, 25.—Celedonio Recio, 25.—Victoriano Royo, 10.—José María Pascual, 10.—Hilario Blasco, 10.—Venancio Morales, 75.—José Morales, 50.—Ignacio Barasoain 10.—Sinforsoso de Pablo 25.—Teodoro Ramirez 100 pesetas.

Siguen reconociéndose adhesiones.

—Ahora ó nunca es cuando ha de fundarse el «Círculo Mercantil é Industrial de Soria.»

Un buen Libro de Agricultura.

En la FERIA-concurso agrícola de Barcelona, fué premiado con medalla de oro un libro que tiene, entre otros muchos méritos, el de estar escrito por un agricultor práctico que reúne á esta circunstancia la de haber hecho á conciencia el estudio de todos los adelantos modernos en relación con la ciencia agronómica.

El Secretario del Centro de Labradores, de Valladolid, que es la persona á quien venimos aludiendo, tituló su trabajo del siguiente modo: *Solución al problema agrícola en los terrenos de secano*, y adicionó un proyecto y presupuesto de explotación de cien hectáreas de regadío, incluyendo en el mismo el procedimiento para producir económicamente la remolacha azucarera ú otra planta industrial.

El libro del señor Robles es una verdadera obra de consulta, en que se pueden encontrar las enseñanzas de mayor aprecio que necesita conocer todo labrador que pretenda sacar mayores rendimientos de los productos del suelo, mejorando la cantidad y calidad de los mismos.

El libro del señor Robles cuesta 4 pesetas y se vende en la Librería Agrícola, Serrano, 14, Madrid, y en Soria pueden hacerse los encargos en la imprenta de este periódico.

—¿Y de los Consumos qué...?

—Pues la del borracho del cuento, que tuvo razón al decir que el vino se encarecía.

—Aquí en Soria, habrá pasado todo lo que se dice y se comenta...

Nuestro Municipio hubo un día en que logró hacer subir á la renta.

Después, que la renta... bajó horrorosamente.

Mas tarde que... salió á subasta.

Inmediatamente, que el Municipio ha pagado los aforos... que estaban en la bodega.

Mañana... que, podrá surgir, como llovido del cielo, algún gran almacenista extranjero, que como el pez gordo se coma al flaco...

En total de totales, que el pagano es el consumidor al cual se le sube por las nubes el pan, el vino, la sal, el aceite y... los demás géneros de comer, beber y arder...

Y al fin, que... arderá Troya y no habrá más remedio que morir quemado.

Y ya nos van consumiendo mucho.

Ayer á las seis de la tarde llegó de Burgo de Osma á nuestra capital el Illmo. Prelado de la diócesis, con el fin de salir hoy á primera hora de la mañana á visitar los pueblos de los Arcipresbiteros de Peroniel y Almajano.

Ha fallecido doña Apolonia Pandal Urraca, esposa de nuestro estimado paisano don Matias Cuevas Acebes, al cual y su familia acompañamos en el pesar de su sensible desgracia.

Se ha publicado en la *Gaceta* un decreto disponiendo que rijan los actuales presupuestos hasta la aprobación de los nuevos, quedando suprimido el recargo especial de guerra.

Se seguirá cobrando solo el impuesto transitorio hasta que se lleve á cabo la reforma proyectada con relación á dicho impuesto.

Todas las compañías de ferrocarriles de Francia han hecho las siguientes rebajas en sus tarifas generales y especiales vigentes para el transporte de los productos y objetos destinados á la Exposición Universal de 1900.

25 por 100 de reducción para las expediciones de ida.

75 por 100 de reducción para las expediciones de retorno.

Bien podían en beneficio del comercio, hacer lo mismo las empresas de ferrocarriles de España.

Hemos visto espigas muy grandes y nutridas del trigo Rietti, las cebadas celeste y negra y el centeno gigante que nuestro paisano don Anguel Lacalle que envía á la Exposición de París.

Próxima ya la recolección daremos noticia del resultado de todos los productos que dicho señor ha sembrado en las cercanías de la capital.

Rogamos á nuestros suscriptores de fuera de la capital que se hallen en descubierto se sirvan satisfacer antes de fin del corriente mes.

Con la solemnidad de ordenanza y asistencia de la oficialidad y Jefes de esta plaza, se verificó el jueves último el entierro del Comandante de esta Zona de reclutamiento don Andrés Fernández Martínez que víctima de rápida enfermedad falleció el miércoles.

El duelo lo presidieron el Coronel Gobernador militar de Soria señor García y varios parientes del finado.

Reciba su desconsolada esposa y pequeños hijos la expresión de nuestro sentimiento por la gran pérdida que acaban de sufrir.

Por la Guardia Civil del puesto de Arcos de Medinaceli, ha sido detenido y puesto á disposición de los tribunales, Pedro Comendador Manzanares, de 20 años de edad, natural de Ocaña (Toledo), como autor del robo de 225 pesetas verificado en Calatayud la noche del 3 del actual á don Silverio García Serrano, habiéndole ocupado 201 pesetas 44 céntimos en el acto de la detención.

Se ha convocado á elección de Concejales para el día 23 del actual, en los pueblos de Castil de Tierra y Montuenga.

La Comisión provincial ha acordado que sus sesiones ordinarias tengan lugar en el presente mes los miércoles y jueves.

Ha sido puesto á disposición del Juzgado municipal de Fuentelmonge, por la Guardia Civil del puesto de Monteagudo, Laureano Lite Saenz de 23 años de edad y de oficio pastor, por hurto de cuatro reses lanaras.

Según aviso oficial ayer y hoy debían llegar en el tren, treinta y cinco soldados repatriados de Filipinas, pero por lo visto han debido quedarse en los pueblos de su naturaleza, y ayer únicamente llegó un sargento.

Al mercado de Soria anteaer acudió gran afuercia de forasteros.

El trigo puro valió diez pesetas fanega, el común ocho, el centeno 6,50.

La cebada nueva 5,25 y la avena 4 pesetas.

La arroba de patatas (nuevas) 1,25 id.

La lana blanca del país (arroba) 10,50 id.

Se realizaron muchas ventas en cereales.

A nuestras autoridades:

«Si el precio del trigo no sufre alza, porqué se ha de tolerar que el precio del pan la haya obtenido?»

«Se dignarán responder á este eco justo de la opinión pública?»

—Gobernar es preveer.

Ayer corrian rumores en nuestra capital de que iban á venir dos Compañías de infantería destacadas á Soria.

Escusamos decir que el tal rumor parecía una burla.

Aquí por lo visto no hay representantes que lo gren para Soria cuatro soldados y un cabo.

Durante el pasado mes de Junio se han sacrificado en el Matadero público de esta capital, 2 reses vacunas; 120 terneras; 33 carneros; 1 oveja y 1.696 corderos.

Total de reses 1.852 que han pesado 149,54 kilos.

Sigue anunciándose que dentro de breves días se llevará á efecto una extensa combinación de personal que afectará á casi la totalidad de las dependencias de Hacienda.

La Liga de Agricultores activa sus trabajos para que se modifiquen los presupuestos, haciendo en la partida de gastos grandes economías, con objeto de no gravar tanto en la de ingresos á las clases productoras.

El Gobierno ha circulado las oportunas órdenes para la inmediata repatriación de las tropas españolas que guarnecen las islas Canarias y Marianas, recientemente cedidas á Alemania.

D. E. P. Ayer por la tarde se dió cristiana sepultura al carpintero soriano de 64 años de edad Santiago Alvaro de Pablo, conocido por Sapito, á cuyo entierro asistió numerosa concurrencia.

Reciba la familia del finado nuestro sentido pésame.

Registro Civil

Registros hechos durante la tercera decena del mes de Junio de 1899:

—4 nacimientos, 4 varones y 2 hembras;
—6 defunciones, 4 varones y 2 hembras;
—Matrimonios 2.

TRIBUNALES.

El miércoles se vió ante el Tribunal del Jurado, la causa contra Miguel Calvo Torralba, vecino del Burgo, por homicidio del seminarista Juan Antonio Perez.

El hecho es el siguiente.

El día 27 de Febrero, estuvieron en las bodegas de Osma el procesado, un cuñado suyo llamado José Abad, el interfecto y otras varias personas, sin que entre ellos se suscitase la menor cuestión.

El Juan Antonio, dejó la bodega á las seis y media y á las siete salieron de ella los dos cuñados en compañía de Pascual Perez, al que acompañaron hasta su casa. Momentos después de separarse de este y cuando Miguel y José caminaban por la carretera fueron acometidos por Juan Antonio Pérez, que esgrimía una navaja, con la que causó una picadura en el cuello á José y una pequeña lesión á Miguel, el que, con otra navaja que llevaba le produjo dos heridas, una en la espalda y otra, mortal de necesidad, en el pecho, atravesándole el corazón, el pericardio; el pulmón y rompiéndole varias costillas.

Hay que tener en cuenta que Miguel Calvo había sufrido condena, por haber causado lesiones á Juan Antonio golpeándole con un bastón de hierro en la cabeza y en un hombro.

El teniente Fiscal Sr. Marroquín, pronunció un elocuente informe acusando al procesado del delito de homicidio con la agravante de reincidencia y en sus conclusiones provisionales solicitaba para el Miguel la pena de 17 años, 4 meses y un día de reclusión.

La defensa á cargo del letrado Sr. Granados entendía que se debía estimar, en favor de su cliente la circunstancia eximente de obrar en legítima defensa.

El jurado, que presidió por cierto el conocido letrado señor Zalabardo, estimó que concurrían dos de los tres requisitos que la ley señala para la legítima, defensa y la sección de derecho condenó al procesado á 9 años de prisión mayor.

Hemos oido quejarse amargamente á los jurados y con mucha razón á juicio nuestro, de que los juicios se celebren en esta época del año, tratándose de una provincia eminentemente agrícola. Para asistir á la Audiencia, tienen que abandonar las tareas de la siega y la trilla la mayor parte de los Jurados con perjuicio gravísimo de sus intereses tan perseguidos ya por el Fisco.

Es de desear, que no vuelvan á hacerse señalamientos en esta época del año, puesto que al Tribunal de derecho tanto le importa que los juicios por jurados se celebren en plena recolección, como otros años han sido, á primeros de Junio.

Día 6.

Delito, Lesiones y detención arbitraria.

Procesado, Manuel Barrio.

Fiscal, señor Marroquín.

Defensor, señor Vijals.

Procurador, señor Iglesias.

El Ministerio Fiscal, por falta de prueba, retiró la acusación.

Día 7.

Delito, Homicidio.

Procesado, Buenaventura Peñaranda.

Fiscal, señor Marroquín.

Defensor, señor Ruiz.

Procurador, señor Aparicio.

El hecho es como sigue.

En la tarde del 29 de Noviembre último en el paraje que llaman *tras de las eras*, término de Bepeja, agregado de San Asenjo, Buenaventura Peñaranda Costalago dió un golpe de navaja á Bienvenido Navarro Perdiguer, causándole una herida en la región abdominal, á la izquierda del anillo umbilical, á consecuencia de la que falleció á las seis y media de la mañana, del 1.º de Diciembre siguiente, siendo el móvil de tal agresión la cuestión que en la misma tarde tuvo el Buenaventura con otros pastores de Espeja por las huidas que aquel y este hicieron á los ganados lanaras que apacentaban, y como entre aquellos se hallase Gregorio, hermano de Bienvenido, al saber éste la cuestión acudió en ayuda de su hermano y viniéndose á las manos con Buenaventura recibió la lesión descrita.

A las nueve empezó la vista de esta causa por el sorteo de Jurados, juramento de éstos y demás formalidades prevenidas por la ley.

Practicada la prueba testifical y leída la documental, el Ministerio fiscal pronunció su informe. Habla de las cualidades del juez invitando á los jurados á que desprecien, como el mismo Ministerio fiscal lo ha hecho, cualquier gestión que hubiere podido practicarse cerca de ellos, á fin de forzar el dictado de su conciencia. Refuta la circunstancia eximente de defensa propia alegada

por la parte contraria, analizando detenida y minuciosamente los requisitos de la defensa propia para contrastarlos con los accidentes ocurridos en el hecho de autos y deducir la improcedencia de tal apreciación. Niega que el interfecto sacara la pistola con intención de atacar al Buenaventura como lo prueba el hecho de no hacer uso de ella aun á pesar de verse herido, es decir, que si no usó el arma para la reparación de la ofensa, menos lo hubiera hecho para promover la cuestión. Excita á los jurados á que descartando del discurso de la defensa la elocuencia con que fuera pronunciado y la forma galana de que se halla revestido, atiendan al fondo, busquen la esencia del argumento, dictando por último el veredicto que creyeren justo, sin pensar en sus consecuencias.

Terminado el informe fiscal, que duró hora y media, la presidencia suspende la continuación del juicio hasta el día de hoy á las nueve de la mañana.

Carta de Madrid.

7 Julio.

¿Qué hay de crisis?

Aunque parezca extraño lo que se ventila en este trémendo pleito de los presupuestos, no es como en apariencia se observa, el alivio de las cargas públicas que pesan sobre el contribuyente, si no lisa y llanamente una treta política, como lo revela el *sans-façon* con que las gentes preguntan:—¿Qué hay de crisis?

Algo debe haber, cuando el Presidente del Consejo, que jamás se le cae la sonrisa de los labios, anda de ayer á hoy mal humorado con cara de pocos amigos y constantemente preocupado. Los que presumen de estar en los secretos íntimos de la política, dicen que la contrariedad que refleja el semblante del jefe del Gobierno proviene principalmente de la actitud intransigente del ministro de la Guerra que tercamente se obstina en mantener la cifra del presupuesto de gastos de su departamento.

Frasas de Polavieja.

—«Yo,—dicen que ha dicho el general Polavieja al señor Silvela,—no puedo hacer más economías, y como considero indispensable para la ejecución de mis planes militares, la primitiva cifra, la mantengo contra todo y contra todos.» Añadiendo estas significativas palabras:—«Las Cortes pueden hacer lo que quieran pero que se atengan á las consecuencias.» No hay para

qué decir la polvareda que han levantado en los centros políticos estas frases atribuidas al ministro de la Guerra, que revelan un estado interno muy deplorable para la situación actual.

La lucha parece que es entre los señores Villaverde y Polavieja, pues el primero insiste en que se reduzca el contingente militar y aun se modifique la organización y aun supresión de gran parte de las tropas de la casa real, pero todo es inútil, y como el general Polavieja no cede, ni poco, ni mucho, contra lo que se había creído en un principio, resalta inminente la crisis.

Chinitas de Durán y Bas.

Por si esto no fuera bastante, el ministro de Gracia y Justicia, ha lanzado también su chinita, oficiando desde el banco azul en el Congreso, de sobresaliente de espada, dogmatizando y definiendo programas de Gobierno sin licencia del ordinario, es decir, sin el previo consentimiento del Jefe del Gobierno. En efecto, el señor Durán y Bas, á pretexto de la discusión del Mensaje, ha concentrado aun más la levadura reaccionaria de la situación gubernamental, significando claramente que sin el predominio teocrático y de restricción no podrá España salvarse de los peligros que la amenazan. El señor Silvela no ha tenido valor para desautorizar al señor Durán y Bas, y estamos de nuevo ante el cisma político.

Clausura de conventos.

Conociendo que en este terreno es en el que se debe dar la batalla, los elementos discolos de la oposición parlamentaria han pedido nada menos, por proposiciones de ley ajustadas á reglamento que se decreta la clausura de los conventos, restableciendo el decreto que se dió á raíz de la revolución de Septiembre extinguiendo todos los monasterios, congregaciones y casas religiosas fundadas desde hace 60 años, y además que sean expulsados los jesuitas, de todo el territorio español.

Expulsión de masones.

La recíproca es otra proposición, de origen ministerial, pidiendo la expulsión de España de todos los afiliados á la masonería, pero se dice que el Gobierno la desautoriza para no echar leña al fuego.

El Comercio y la Industria.

Más trascendental que esto, toda vez que va á la entraña del presupuesto de gastos es el embrollo producido en el seno de la Comisión de presupuestos al discutirse el de Fomento, y en el que los individuos de

la oposición pertenecientes á la misma presentan un plan de economías tan radical en dicho departamento, que si prevaleciera, se reducirían á la mitad los Institutos de segunda enseñanza, á dos las facultades universitarias, se reorganizarían las Universidades, á la mitad las jefaturas actuales de caminos, montes y minas, con lo cual y otras reformas de menor importancia se obtendrían algo más de cinco millones de pesetas. El señor Silvela ha manifestado de un modo terminante que el Gobierno no puede aceptar eso, y así estamos.

Plan de economías.

Según van pasando los días, se va viendo más claro en la cuestión palpitante, y ya son pocos los que se hacen ilusiones respecto al éxito de las pretensiones formuladas por el comercio y la industria tocante á la validez de los planes del ministro de Hacienda. Apesar del *ultimatum*, con 32 conclusiones definitivas presentado al Gobierno por el directorio de la liga nacional de productores al objeto de castigar con mano dura los gastos ordinarios previa una radical, extensa y completa reorganización administrativa, se advierte ya que todo eso no pasará de ser música clásica, pues el jefe del Gobierno ha dicho ya su última palabra.

El Gobierno introducirá algunas, no muchas, economías sobre las ya presupuestas en el plan del ministro de Hacienda, pero se muestra firme y enérgico en mantener íntegra la virtualidad de dicho plan; entiendo que es deber de ciudadanía el someterse á lo que las Cortes acuerden y cree que las protestas formuladas y los desórdenes ocurridos son obra de los demagogos. Por consiguiente, la última consignada á las huestes ministeriales respecto á ese importante asunto es:—«Adelante con los faroles.»

NOTAS SORIANAS

¿Qué hay de política local soriana? Por aquí han circulado rumores de existir tal cual desacuerdo entre los individuos que forman el comité silvelista de esa capital, por entender unos que el Gobierno se desentende de ciertos compromisos personales y presumir otros que la influencia del partido y el reparto de los favores ministeriales, se hace y ejerce, si nó con injusticia, al menos con notoria falta de equidad.

El partido conservador es indudable que tiene alguna fuerza y prestigio en Soria, pero no se puede negar que adolece de falta de organización, y tal vez á eso se deban esos disgustillos, y al afán de algunos

elementos nuevos, de sobreponerse á los antiguos de larga historia y servicios, el desacuerdo latente entre los representantes, en esa capital, del partido que gobierna.

El diputado á Cortes por Soria, ha sido elegido vocal del Consejo de administración de la Asociación de Agricultores de España. Tal vez, desde ese cargo podrá desarrollar su bienhechora influencia cerca de las clases productoras de España en general y de la provincia que representa en Cortes en particular. ¿La desarrollará? Los hechos han de decirnoslo pronto.

¿A qué ha venido el señor Martirena á Madrid? ¿Qué éxito han logrado sus gestiones políticas cerca del jefe del partido conservador soriano? Hable quien quiera y pueda.

EL CORRESPONSAL.



BRUNO UGARTE ANDRÉS

ARMERO Y GRABADOR

Numancia, 11, SORIA.

Se hacen toda clase de grabados y sellos de metal, y se facilitan sellos de cauchú oficiales, comerciales y particulares con escudos, alegorías ó emblemas en aparatos automáticos, cajas metálicas, nikeladas ó de madera barnizada, facsímiles, numeradores, calendarios con ruedas movibles á mano ó automáticos, págueses, agregados para las letras de cambio, monogramas, membretes en cajas nikeladas de bolsillo, relojes, medallones, diges, etc., lapiceros á cuatro usos (pluma, lapicero, sello para lacre y de cauchú).

Tintas especiales en frascos de todos tamaños para los sellos de cauchú y metal.—Tampones perpétuos en todos colores.

Especialidad en tinta negra para marcar ropa, de la renombrada Casa de Lyon (París) que jamás se borra ni quema, la que puede emplearse con los sellos de cauchú.

SE VENDE una casa en la Calle de la Doctrina, señalada con el n.º 8. En la Plaza de San Pedro n.º 1 darán razón.

SORIA—1899. TIP. DEL «NOTICIERO»

Notas sueltas.

Calendario.—Mes de Julio

Sábado, 8.—Sta. Isabel, v., reina de Portugal, S. Auspicio, ob., y San Procopio.

Domingo, 9.—S. Cirilo, ob., San Alejandro, mr., Sta. Anatolia, vírg., y S. Zenón, mr.

Lunes, 10.—S. Cristóbal, pt. de Ronda, Sta. Amalia, y Stas. Segunda y Rufina.

Martes, 11.—S. Pío I, p. y mr., S. Abundio, mr., S. Juan, ob., y San Marciano, mr.

Coquina.

Coliflor rebozada.—Cocida antes con agua y sal, se parte en pellas, que se rebozan con huevo batido y harina; se frien, y al servir las se espolvorean con azúcar ó sal, según los gustos.

Refranes.

—*Quien ha de pasar la barca, no cuente jornada.* Refrán con que se explica la contingencia de retardarse la jornada, cuando se ha de pasar alguna barca.

ras?... Esta calma, este silencio... y luego estos murmullos, el viento en el follaje, el ganado mugiendo en lontananza... Estos faisanes pequeños... ¿son faisanes, no es verdad, estos animalitos amarillos?... No? ¿Són pollitos nada más? ¡Vaya!—Pues bien, estos pollitos que andan detrás de su madre haciendo *piuu, piuu...* ¡Qué delicioso es esto, Dios mío! ¡Cuán interesante! Me parece que pasaría una eternidad en esta ventana... viendo y oyendo todo eso! ¡Ay! Esta es la vida... esta! ¡La naturaleza, el campo!... Dios mío! ¡Cuán felices son ustedes!

Sin embargo, al tercer día por la mañana, la señora de Vergnes confió á la discreta Julia que no había podido pegar los ojos en toda la noche.

—Verdaderamente — dijo la condesa— ignoro, no puedo concebir como hacen para dormir en este país. Yo que estoy acostumbrada á la mayor tranquilidad (vivía en la calle de Chaussée d'Antin) jamás podía acostumbrarme á semejante barahunda.

¡Hay pájaros que cacarean desde antes de amanecer!... ¡Dios mío!... A mí me gusta bastante oír cantar los pájaros, es cierto, pero debe haber tiempo para todo!... ¡Y luego las vacas, y los carneros que balan desde la aurora!... me parece que estoy en el arca de Noé... Después, siempre este verde espinacas ante los ojos... ¡Hay bastante para hacer aborrecer el verde!... ¡Llega tanto verde á ser una pesadilla en la actualidad lo veo todo verde...

te parecía que tomaba vida en su pensamiento. La poesía incomparable la cautivó profundamente, y llevó á un alto grado la única idolatría permitida á una cristiana, la idolatría de Cristo. Lo que más deseaba en sus conversaciones con Miss O'Neil y con el cura, era exaltarse sobre este texto, recordar los episodios más vehementes de esta pura existencia, y admirar la mezcla de impasibilidad divina y de debilidad humana, que es su más expresivo carácter. Entonces pasaba horas dulces en aquellos entusiasmos compartidos, ya prolongando la irlandesa sus paseos por la tarde á través del bosque, mientras que el oro de las estrellas brillaba sobre el dosel sombrío de los árboles; ya sentada al lado del anciano sacerdote en el cespel del acantilado, mirando vagamente al horizonte inflamado, ó desmenuzando con mano distraída los racimos azules de los brezos.

El ascendiente que Sibila había tomado sobre el corazón del cura no se había debilitado, pero con el transcurso de los años la forma se había dulcificado y como distendido. La señorita de Férias comenzaba á sonreírse de algunos excesos de su propio celo; su intervención en los asuntos religiosos no se hacía sentir ya sino á largos intervalos, y cada vez con un tono más marcado de tolerancia, principalmente en presencia del anciano. Lejos de inducirle desde entonces por el camino del ateísmo, emplea-

LA UNIÓN

EL FÉNIX-ESP. NOL.



Compañía de Seguros Reunidos. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 34 años de existencia. Seguros contra incendios. Seguros sobre la vida.

Subdirector en Soria, don José Castañón, Plaza de Herradores, 15, 1.º. 28-d

PORCELANA

LOZA Y CRISTAL

Santiago Gil Hernandez

Plaza de Herradores, 7, y Numancia 2. SORIA

(En el mismo local donde estuvo instalado el Registro de la Propiedad).

El dueño de este establecimiento participa á sus favorecedores que verificado el traslado que tenía anunciado, instalado ya en el expresado local, seguirá hasta su terminación la liquidación de todos los artículos existentes en el mismo, con notables é importantes rebajas en los precios.



RELOJERIA

DE José Puyuelo

8, Ferial, 8.

Esta casa acaba de recibir un gran surtido de relojes elegantes y de inmejorable marcha á precios muy económicos.

Composturas con verdadera garantía.

JOSÉ PUYUELO

8, Ferial, 8.

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALA, 23, 1.º (junto Calatrava) MADRID. (FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director.)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

HEMORRAGIA y todos los flujos de las VIAS URINARIAS en el hombre y la mujer; CÁPSULAS KOCH, 3 ptas. caja. ULCERAS, CHANCROS, ORQUITIS, MANCHAS y pupas de la PIEL, POMA DA KOCH, 3 ptas. ppa. DEPURACION de la SANGRE, siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse, PERLAS KOCH, 3 ptas. caja. Venta buenas prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO. ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas y mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las ESTRECHECES. Rótura y expulsión de los CALCULOS (piedra) y ARENILLAS. Catarro de la VEJIGA y RIFONES (cólicos nefríticos), próstata, INCONTINENCIA, debilidad, orina TURBIA, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 ptas. CALMANTES INSTANTANEOS DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCION. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y á correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcalá, núm. 23, 1.º, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, PÉRDIDA semen, HISTERISMO, malas DIGESTIONES, JAQUECAS, melancolía, PARALISIS, falta MEMORIA, vértigos y desvanecimientos. Potente y pronto regenerador á toda edad, sin perjudicar jamás. TONICO KOCH, frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y á correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcalá, núm. 23, 1.º, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

Confitería y Cerecería

DE Nicanor Gaspar

Plaza de Herradores, núm. 14, Soria.

Es la única y exclusiva Casa en Soria donde se vende el exquisito LICOR DE SILOS.

Además en este Establecimiento encontrará el público un buen surtido de todo lo concerniente al ramo de Confitería y Cerecería.

Plaza de Herradores, 14, Soria.

FARMACIA Y NUEVA DROGUERIA

DE LA VIUDA DE URIEL

Collado, 35, Soria.

La dueña de este establecimiento, accediendo á las reiteradas súplicas de su numerosa clientela no ha dudado en establecer su nueva Droguería (provisionalmente) en el piso entresuelo de su casa, donde el público en general y los industriales, encontrarán los artículos propios de pintura y tintorería, como igualmente los señores Farmacéuticos, lo necesario para la instalación y reposición de sus oficinas.

Droguería y Perfumería.

35.—Soportales del Collado.—35.

Vacuna garantizada

Se vende en la Farmacia de José Morales Orantes, sucesor de B. Calahorra.

Collado, 6, SORIA

La Equidad

15 Plaza de Herradores 15

SORIA

Precios sin competencia

En esta casa hallará el público, gran surtido en vajilla superior, loza fina de Sevilla y de Valencia objetos de cristal de todas clases, adornos de fantasía, cristal plano, cubiertos de metal, cachillos de mesa, navajas y batería de cocina (porcelana) de las mejores fábricas de España y Extranjero.

Gran surtido en juguetes, objetos de viaje, espejos, paquetería quincalla, cestas francesas, lavabos é infinidad de artículos, todos á precios económicos, como lo prueba su numerosa y cada vez mayor clientela.

No confundirse

15 LA EQUIDAD, 15 PLAZA DE HERRADORES

SORIA

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS

A PRIMA FIJA CONTRA EL INCENDIO

FUNDADA EN 1838.

ESTABLECIDA EN ESPAÑA DESDE 1848.

CAPITAL SOCIAL 74 MILLONES DE PÉSETAS

Representación general.—Puerta del Sol

Director particular de la provincia de Soria Don Manuel García Ardura y otros señores

Oficinas.—Numancia, 69, principal Soria

Esta sociedad es la más antigua de España.

—La ventura de la barca, la modestad trabajada y la vejez quemada. Refrán que se aplica á los que en todo el discurso de su vida son desgraciados.

—A la mujer barbuda, de lejos la salud. Refrán que aconseja se huya de las mujeres que tienen barbas, por ser generalmente de mala condición.

Casos y Cosas.

Mandó un oficial á su asistente que para cenar le tuviese dispuesto un par de huevos pasados por agua. Llegó la hora, y el oficial cenó; pero los huevos estaban duros. Repitióse á la noche siguiente la misma escena, y el amo se impacientó y reprendió á su servidor. La tercera noche los huevos estaban, si es posible, más duros.

El oficial perdió la paciencia y exclamó:

—Es así como cumples mis órdenes?

—La culpa no es mía, señorito, la culpa no es mía, dos horas y media han estado cociendo, si no están blandos consistirá en que no son de buena calidad.

ba inocentes engaños para arrancarle de cuando en cuando á los rigores de la soledad y de su régimen. Sin embargo, respecto de los puntos que la parecían esenciales á la dignidad de la religión, se mostraba inflexible, y no titubeaba en sugerir al abate Renaud consejos que eran aplicados inmediatamente y adoptados con una docilidad que, divertía un poco al marqués y la marquesa.

—Querida—decía riendo el señor de Férias—es una espiritualista, y creo que quisiera espiritualizar á toda la parroquia.

Esta chanza del marqués era la fórmula bastante exacta de las constantes aspiraciones de Sibila y de las tentativas meritorias del abate Renaud. No entraremos en nuevos detalles tocante á estas delicadas materias, que tememos haber agitado bastante, aun cuando hemos procurado hacerlo con la reserva respetuosa que reclaman; bastará decir que, bajo el régimen pastoral del abate Renaud, el culto fué practicado en la parroquia de Férias con una rara pureza, sin que el dogma sufriese por ello.

Hacia esta época, Sibila tuvo ocasión de conocer á la condesa de Vergnes, desde el nacimiento de su nieta, había tenido por dos veces el valor de desprenderse de sus costumbres parisienses para ir á pasar tres ó cuatro dias en Férias; así es que Sibila le conocía desde hacía mucho tiempo, y le amaba, primero porque era amable, y luego porque su

Esta imagen se le parecía siempre rodeada de un cuadro magnífico en que las bonhoneras, las muñecas de resorte y los collares de perlas finas se mezclaban agradablemente; pero la niña tenía el pesar de no haber jamás podido ver á su abuela, de Vergnes, la cual, por consideración á una exquisita sensibilidad una de sus pretensiones, había ido aplazando de año en año las emociones cuya violencia probablemente se exageraba, porque cuando por primera vez vió á su nieta en el salón de descanso de la estación, la contempló con la mayor calma, y volviéndose hacia una anciana camarera que le seguía muy de cerca para sostenerla en caso de que fuese menester, dijo tranquilamente:

—Mira, usted, Julia! Exactamente, pero muy exactamente, como era yo á los quince años—añadió entonces besando á Sibila, y enjugándose una lágrima cuyo manantial era bastante misterioso.

Se pudo creer durante veinticuatro horas que la señora de Vergnes iba á fijar su residencia en Férias tan sensible se mostraba á la poesía de la campiña; los bosques, la mar, las praderas, el canto de los pájaros, todo la encantaba; no podía volverse de sus transportes.

—Dios mío! decía á sus huéspedes—¿Cuán felices son ustedes viviendo aquí! Pero, ¿conocen ustedes toda su dicha? No están demasiado acostumbrados á ella para saborear bien todas sus dulzuras.